PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10. Administración: Tomás Pérez 14. Teléfono núm. 11 No se devuelven los originales.) Ultimas noticias del día.

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.... Entre noticias, id... En tercera plana, id.... En cuarta plana y comunicados, precíos convencionales.

Esquelas desde 10 pesetas en primera pla-na, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pe-(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO luformación postal y telegráfica

CON CENSURA ECLESIASTICA

Doctor Rodriguez Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.

Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de once á Wino, sita en el Pelecio Vi anu

VILLA AGUT, AVILA

Enfermedades de los ojos

Consulta diaria, en el Balneario de Santa Teresa, bajo la dirección del Médico Director

Doctor Aleixandre

oculista de la Beneficencia municipa, de Madrid y antiguo ayudante dei Doctor R. Cervera, con 29 años de práctica en la especialidad.

LAS PALABRAS DEL

SB. SOL Y ORTEGA

De A. B. C.

El Sr. Sol y Ortega ha hecho declaraciones que no debemos reproducir ni aun para comentarlas, pero contra las cuales toda conciencia serena protestará. Baste decir que, ontre otras cosas, expresa que en Barcelona no ha habido un asesínato, ni un saqueo, ni un robo.

La mejor manera de sublevar toda conciencia honrada es transcribir algu nos de sus párrafos: «No ha habido n una violación, ni un asesinato ni un saqueo...» Sin duda el párroco de San Pedro, muerto al pié del tabernáculo; los capuchinos de San Gervasio, apuñaleados las monjas de Santa Margarita víctimas del furor de las turbas, no merecen tomarse en cuenta; sin duda los vasos sa grados, los objetos de metales preciosos destinados al culto, arrebatados de las iglesias profanadas; la caja de los escolapios forzada y repartida: no constituye robo: claro, eran propiedades de curas...

Dice el Sr. Saint Albaur Harmer, testigo presencial de mayor excepción, como extranjero: «Permitid que no relate el martirio de los religiosos, los ultrajes á las religiosas, los sacrificios brutales á que fueron sometidos... Solo diré que muchos han muerto acuchillados al pie de los altares; otros, descuartizados, paseando sus restos en lo alto de pertigas. que no pocos murieron de muerte lenta... Muertos, heridos, sepultados entre las ruinas? ¡Quien sabe su número! Cuando cada comunidad haga su recuento se sa

Hablando de los incendios, confiesa el señor Sol que son 38 los quemados ó «chamuscados» con tono y comentarios que dan lugar á la sospecha de que á dicho señor le parece una lástima que los últimos no hayan pasado de la chamus quina; pues luego agrega que estos 38 conventos é iglesias son los «únicos» edi ficios que han sufrido en Barcelona. ¿Que rrá decir este «únicos» que le parecen" pocos? Podrá no ser, pero así lo parece.

Verdad es que nos da la noticia de que los incendios han sido prendidos «hasta con relativa cortesía», por simpatía á las pobrecitas monjas y á los frais les... Si no produjera indignación, daría Barcelona no hay mas remedio que des

一个一个一个一个一个一个一个一个一个

risa esta novisima especie de cincendiarios corteses.»

«¿A qué esos aspavientos?», dice, refiriéndose á la violación de sepulturas... Tiene razón; desenterrar cadáveres para arrastrarlos atados al extremo de cuerdas, para dejarlos tirados en esta plaza ó en aquella esquina, es cosa de poca monta; para el indulgentísimo juzgador de asesinos y profanadores de la paz de las tumbas, eso no indica ferocidad, sino curiosidad «infantil.» j...! ¿Qué más, si hasta nos pinta el cuadro de los violadores de sepulturas llorando de compasión por los desenterrados...? Lo cual es de susponer sucedería antes de decidirse á arrastrar-

Arrepentido sin duda de su afirmación de no haberse cometido asesinatos, inexactitud indisculpable en quien habla como espectador de los sucesos, desmentida en la página segunda del mismo periódico que inserta las palabras del señor Sol y Ortega; comprendiendo que ha llegado más allá de lo tolerable, confiesa algunos de aquellos asesinatos, pero halla manera de disculparlos diciendo: «su pongo que se defenderían y morirían en la lucha... De modo que la culpa fué de ellos por defenderse del saqueo y del incendio, por ponerse delante de los altares para evitar profanaciones. La verdad: es mucha intemperancia é intolerable fanatismo el de estos sacerdotes, y verdaderamente lastimoso que los conventos de jesuítas, que, según palabras del señor senador, «temen porque deben», hayan escapado á la quema y al saqueo, porque si se defendieron deberían haber muerto... Pero es el caso que esos que pudieron defenderse fueron los únicos con los que no se atrevieron los sedi-

Las causas del movimiento, según la misma autoridad, son, entre otros moti vos de orden sentimental (vaya un sentimentalismo), al caracter de explosión popular. Contra esto hay que gritar: ¡Falso monstruosamente falso!; el pueblo no es una hoada de bandidos, el pueblo no es culpable de esos crimenes, el pueblo, el verdadero puebio, los execra y pide su

¿Remedios...? El primero, naturalmente, es que caiga Maura, ¿cómo se había de ocurrir otro? Hay que seguir haciendo política de odios y rencores, hay que olvidarse de la patria para no atender sino á combatir al odiado presidente.

¿Responsables? A creer á Sol y Orte ga, nadie concretamente; á eso se tira. ¿Iniciadores...? Duda que los haya: «fué una explosión casi espontánea», como si esas maldades pudieran ser expontáneas en el corazón humano. En cuanto á los iniciadores, conscientes unos, inconscientes otros, todos sabemos que son gentes con las que muchas veces ha sim_ patizado el Sr. Sol y Ortega; gentes que en alta voz predican lo que él ha predicado y en voz baja lo que no nos atrevemos á afirmar que él haya aconsejado. Pero ahí están sus declaraciones de ayer, donde no hay una sola palabra de simpatía ni conmiseración para las víctimas, ni una sola para condenar, y sí muchas para atenuar los horrores cometidos por turbas salidas de la hez social, removida por quienes saben ponerse en salvo á tiempo, bien emigrando, bien amparándose tras la inmunidad parlamentaria, bien quedándose en casa cuando las gentes que ellos empujaron con sus propagandas roban, incendian, matan.

No, es posible que juicios cual los publicados en «El Pais» por el Sr. Sold y Ortega queden sin protesta viril y honrada; no es lícito que pública aunque hipócritamente, se manifiesten simpatías por viles incendiarios; monstruoso es disculparlos. Ante sucesos como los de

lindar los campos frente á ellos 6 con ellos. Y en el último caso, lo viril, aun cuando sea inhumano, es ponerse francamente á su lado, acompañarles con la tea en una mano y el puñal en la otra, exponiéndose á perecer con ellos.

Ve el Sr. Sol y Ortega el remedio en un jcambio de Gobierno!, en mucho mitin, etc., etc., y no nos habla hoy de muchas escuelas laicas y muchos libros y folletos anarquistas porque hoy no se atreve; mas todo se andará, como le dejen; ve el remedio en una prudeute indulgencia con los que en ningún pais pueden ser considerados como reos políticos, sino como criminales. Y es natural, puede que á solas piense que entre ellos habrá algunos descarriados por las propagandas que él ha hecho.

Los que á todas horas nos hablan de fanatismo religioso; los que claman por la libertad de conciencia que aquí disfruta todo español, no consideran fanáticas á esas hordas que ellos empujan contra los templos y los sacerdotes, no tienen una palabra de noble censura contra las huestes que ellos han levantado; los que nos hablan de fraternidad universal levantan gentes que asesinan, saquean, in cendian...

Y pasará ésta y pretenderán de nuevo libertad para difundir doctrinas que tales frutos dan; libertad para seguir en venenando al pobre pueblo, haciendo de su conciencia un infierno; de su pensamiento, un caos: de su mano, un azote de la patria! seguirán pidiendo libertad para predicar el suicidio de España.

¡Desdichada de ella si lo ocurrido no sirve de escarmiento! ¡Desdichada s. aquí no se distingue entre la legitima libertad política, social y civil, que es bien inapreciable, con la libertad de desmoralizar á gentes inexpertas y sencillas, con la de atizar envidias y odios, con la de acumular rencores, con la de predicar cual lícitas las abominaciones más odiosas, con la de permitir apologías más ó menos vergonzantes de

Después de lo que dice el colega madrileño no cabe añadir más que estas palabras: ¡¡Sol y Ortega fué el que reunió en Madrid unos millones de hombres, para protestar contra la moralidad de Maura!!

De interés general

No hay duda, que los Sindicatos, Cajas Rurales y demás obras Sociales son de grande utilidad, y reportan toda clase de beneficios, no solo materiales, sino también morales, religiosos, económicos y sociales, vinien do á introducir una completa transformación en los individuos, en las familias y en los pueblos, estableciendo toda clase de mejoras en los diversos ramos de la industria y del saber humano, como afirman los Maestros del Catolicismo Social, y es tá al alcance de toda inteligencia regularmente cultivada, en estos tiempos que tanto se habla de «la fuerza de la unión.»

Quiero llamar la atención de los lectores de estas mal trazadas líneas sobre la Sección del Sindicato titulada «El Corazón de Jesus», Sociedad de Seguros Mútuos contra Incendios del pueblo de Martín Muñóz de la Dehesa (Segovia) y de los que ya están para aprobarse en Martín Muñóz de las Posadas y Fuente de Santa Cruz (Segovio) y en Fuente el Sauz y otros de esta provincia.

Con estas Sociedades, si los pueblos lograsen implantarias, conseguirían en muy pocos años, (quizás en 20) formar un capital propio, y sufi ciente á sufragar por sí todos los gastos de la misma, quitando un censo perpétuo á sus herederos. Que los proyectos no son descabellados ni ilusorios lo prueba el solo hecho de la estadística formada en los pueblos antes indicados para su formación. Por ejemplo, en Martín Muñóz de las Posadas, pueblo de 300 vecinos, se pagan cerca de cinco mil pesetas anuales de primas de Incendios, que en 20 años son cien mil, y los siniestros ocurridos en ese periodo de tiempo. han sido ocho ó diez, abonados con diez mil pesetas próximamente; luego las pérdidas han sido de noventa mit pes tas, que reunidas hoy día ya estaba conseguido el fin que se persigue, dando Póliza vita-

Pero no termina en esto solo la utilidad de estas Sociedades, sino que entonces los fuegos no serían tan considerables.

H y algunos fuegos que amenazan acabar con pueb os enteros y es que esos pueblos no cuentan con medios suficientes para poner un dique á elemento tan devastador; apenas si poseen muchos Municipios tres ó cuatro docenas de cubos ó latas para llevar el agua, muy pocos son los que tienen una buena máquina de incendios, y menos los que tienen el servicio completo y esto no es por la mala administración de los Mnnicipios, sino por falta de dinero, por falta de unión.

Si en todos los pueblos se hiciera el Sindicato, y cada Sindicato tuvie ra la Sección de Incendios, no se encontrarion sin recursos para com prar una buena bomba de incendios, para cuando fuera necesaria. Y no so lo una, sino cuatro, ó seis podian reunirse á la hora de iniciarse el incendio en cua quier pueblo, porque federados los Sindicatos de un partido y prestándose mútua ayuda todas las Sociedades, al primer sonido de la campana anunciando el fuego pre pararían sus carros de mulas y se presentarian en el lugar del siniestro con las suyas.

Ante tan grandes y trascendentales beneficios, y comprendiendo que la implantación de Sindicatos en la mayor parte de los pueb os, va á ser obra de muy pocos años, debido al celo conque por todas partes trabajan los propagandistas católicos, es lo que me ha movido á publicar esta idea, v si llega á realizarse, quedarían cumplidas todas mis aspiraciones de haber servido para algo, en bien de los pueblos.

Termino rogando á mis lectores y compañeros los propagandistas ca tólico-sociales la tomen por suya, si en algo vale, y si no, que me dispen sen la molestia, y al formar Sindicatos procuren agregar donde sea posible, la Sociedad de Incendios de que tratamos, para poderlo llevar á la práctica, este es el parecer del último de los socios de la Unión de propagandistas católicos de España que á todos sus lectores envia un respetuoso saludo.

Mariaao Saenz Iglesias. Presbitero.

Donhierro 31 de Julio de 1909.

El ateismo espiritualiza la materia y materializa el espíritu,

En los hombres no hay suficiente ignorancia para ser verdaderamente ateos.

El insensato dice en su corazón: No hay Dios, no hay otra vida; pero la idea de Dios y de la inmortaiidad del alma está en nosotros grabada con caracteres indelebles.

La Administración Militar en Melilla

Ayer á las nueve de la mañana salió de Alcalá la cuarta compañía de montaña, destinada á Melilla al mando del capitán D. Manuel Pineda, primeros tenientes D. Emilio Palacios y D. Adolfo Meléndez, y segundo don Ricardo Fernández Rota, formando también parte de la oficialidad el veterinario segundo D. Aniceto García

A despedir á la compañía bajó á la estación S. A. el Infante D. Carlos, la oficialidad de la plaza y todo el pueblo.

El Ayuntamiento obsequió con puros á la oficialidad y á la tropa.

A las diez y media llegó á Madrid la compañía.

A despedirla asistieron el gobernador civil, marqués del Vadillo; el general Palanca, de la brigada de Lanceros: Comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, el intendente de la primera región, Sr. Fenech, y numerosos jefes, oficiales y alumnos de Administración militar.

Advertencia

Como verán nuestros lectores por las informaciones que hace días venimos publicando, nuestro diligente corresponsal en Madrid, Prensa Asociada, nos remite con toda rapidez cuantas noticias interesantes ocupan la atención de España entera, sin limitaciones de ningún género en cuanto á gastos pecuniarios se refiere.

Gustosos hacemos el sacrificio que esto representa, en obsequio al público que cada vez nos dispensa mayor favor.

PARA "EL CHICO...

Tu último notable artículo, que rebosa de entusiasmo y valentía y revela un hesmoso sentimiento patrio, que para sí quisieran muchos «grandes» de los que piensan y sienten en catalán, cuyo pensar y sentir se tiene por muchos y no de los más lerdos, como resultado ó producto de un injerto de francmasón en radical; tras de recordarme una deuda que contigo pendiente tengo, me releva de hacerte las reflexiones y consideraciones que acerca de tus celebradas campañas periodísticas me proponía

hacerte, con el fin de apartarte y separarte del terreno, resbaladizo y peligroso á que, como único razonamiento y sola salvación trataban de conducirte los que, en la más de las veces, dirán lo que saben, pero no saben lo que dicen,

Y me creo relevado de aquellos consejos que darte me proponía, porque te veo en el camino á que yo pensaba conducirte, por tu sola y expontánea determinación, que es más loable para ti, y has sabido colocarte oportuna y acertadamente en el terreno que te corresponde, como «Chico» de gran provecho, mucha promesa y envidiables realidades.

Además, ya vas pasando de «chico» y tienes que ir llegando poco á poco á la madurez, calma y vigor de mayor edad, pues no creo que seas tu una de esas excepciones de intermi nable infancia; los hay que llegan á la edad provecta y siguen siendo niños, como los hay que se meten en el periodismo pero el periodismo no entra en ellos, y le toman como pla za de mercado ó plaza de toros.

No quiero decir con esto que el hombre al correr de los años, que no pasan en valde, deba cambiar de condición y de las cualidades que le honren y son natas en él; no.

Bien sabes tu mejor que yo, por que estarás harto de creerlo en los libros que, cumpliendo tu obligación, limpiarás todos los días en esa redac ción que tanto honras con tu precoz valer, y de los cuales libros, por desgracia carezco yo, pues, no poseo más que catálogos, al decir de quien ni me conoce ni tiene por qué, bien sa bes, digo, que el hombre para ser siempre lo que debe ser, imagen y semejanza de quien le creó, ha de conservar la buena fe, la pureza y la sana intención del niño, pero dirigidas y encauzadas por las lecciones de la experiencia y por la madurez de una reflexión sensata y recta y sostenida con la entereza del vigor y con la energía de una voluntad firme resuelta y perseverante.

Así tu debes conservar, como lo haras seguramente, las buenas cualidades que has revelado y te distinguen y desarrollar esa gran penetra ción y aptitud que te reconocemos todos los que solo juzgamos al hombre por sus obras y por sus actos, y no por sus defectos, de los que nadie » Ildefonso de la Asunción escapa, despojándonos de todo apa- simón Rojas..... sionamiento y de todo odio, que ni aún para el adversario solemos tener; pero, esa aptitud y esa penetra ción, debes y puedes desarrollarlas y desenvolverlas huyendo de convertir la buena, necesaria y útil discusión, en baja, enojosa y lamentable disputa, que torna en valiosa y perjudicial, la polémica que debiera ser amena y beneficiosa, haciendo honor y correspondiendo al fin que con ella se persigue, el cual, del otro modo, se desvirtua y desmerece.

Ya esa sensatez, reflexión y cordura que la experiencia, la práctica y el exacto conocimiento de las cosas acarrean, corresponden el contestar al argumento con el argumento, á la doctrina, con la doctrina, á la razón con la razón; pero al insulto y á la injuria, cuando como sola razón y todo argumento se emplean, solo se corresponde con la indiferencia de igual á igual, con piadosa resignación y noble tolerancia de superior á inferíor y con el más absoluto y soberano desprecio de inferior á superior. Yo te incluyo en el segundo caso.

Por que cuando el insulto y la lujuria existen y más si son extempo ráneas, inoportunas y exentas de to do motivo, si el insultado concede a la ofensa un honor que ésta no merece, ni el insultado puede descender á menos, ni el insultador pudo ele varse más

Conflésote, pues, que he visto con satisfacción suma, después de las muchas y grandes que siempre me has proporcionado con tus valientes campañas, ese nuevo giro y rumbo distinto que á tus excelentes trabajos das, por que de ese modo serás mejor un «Chico en grande» y no te

expones á que algún día te diga algún chusco, ó insultador sportivo, (perdona ese galicismo) que quien «con Chicos» se acuesta.... amanece calvo; ignorando que muchos de los que escriben y todos los que insultan merecen solo eso; lo que los chicos de mal dormir regalan.

Pidote mil perdones por estas sencillas y leales advertencias que al protestar, en términos genéricos y sin alusión directa y personal para nadie de las acometividades de que fuistes víctima, me permito hacerte por el cariño y entusiasmo que todos sentimos por el Chico de nuestra redacción y ten por sentada, de antemano y sobre todo, la siguiente premisa; que estoy plenamente convencido de que ni tu ni nadie. necesita consejos mios, y que nada pretendí enseñarte yo, que tanto tengo que aprender y aprendo de todos.

Si esta premisa, más propia del comienzo, la expongo al fin de mi trabajo, es que yo, por diferenciarme de los demás, que es en lo que consis te la originalidad de muchos, todo lo hago al revés: y acaso acierte.

Salud y bendición apostólica te desea tu admirador:

Vega Albepcge.

Suscripción para socorro á las familias de los reservistas

Al contado A	Pesetas.
Suma anterior	4.263 7
D. Antonio Benito Izquierdo	5
» Balbino Fernández	10
» Julian Fuentetaja	2
» Doroteo Jiménez	1
» Antonio Rodríguez Fuen-	
tes	5
D. Antonio Cordero	2
Doña Eustaquia Sánchez	3
D. Adolfo Medina	10
» Agapito López	25
» Pablo Ruiz Castellanos	5
» Juan Molina	20
» Mateo de la Cruz	3
» Gregorio Bayo	25
» Francisco Martín	3
» Gomez Hermano y Com-	
pañía	5
D. Robustiano Martín	1
» A. Lorenzo Villanueva.	5
71 1 0 0 0 0	

» José Aguirre...... 10 » » Ricardo Jiménez..... 1 » » Jerónimo de Vega. 50 » » Antonino Muñóz..... 1 » » Daniel Gutiérrez..... 12 50 » Pedro Pajares..... 2 * » Anastasio Hernández... 2 > » Tomás Muñóz Montero. Day 2 » Juan Antonio Vinuesa... M. I. Sr. D. Jerónimo Lu-50 D. Cristobal Pardo 20 Sra. Viuda de E. Agapito Pérez..... 25 » D. Esteban B. de Quirós... 15 » » Juan Astudillo . . . A N. 5 » » Francisco Muñóz Bermejo » 25 Doña Carmen Hernández, viuda de Encinar.... > 50 D. Alejo Salvadios..... 25 » » Jesus Guzmán..... 10 » » Felipe González Hernán-

dez..... Excma. Sra. Condesa de Villahermosa. 250 » D. Juan Saez..... 1 » José Alonso..... 2 » » Nicasio Velayos..... 25 » Dionisio Salvadios.... 50 » Mateo Hernández..... 5 » Eduardo Martín Saez... 10

» Pedro Montero.....

» Francisco Nieto.....

Doña Angela Martín.....

« Pastora Marcos Lasarte......

Suma y sigue.... 5.014 50

15

1

1

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

Por las familias de los reservistas

Productos obtenidos en la función celebrada en el Teatro Principal de esta ciudad el día 2 del corriente, patrocinada y organizada por el Excmo. Ayuntamiento á beneficio de las familias de reservistas de esta provincia.

5
0
5
(

36 pesetas 10 céntimos que se han satisfecho á la sociedad de autores y compositores de música españoles por derechos de propiedad intelectual. 36 10

Una factura de clavos del comercio de hijo de Aguirre... Total 38 15

Líquido producto ingresado en fondos de la suscrip-

Los donativos en metálico proceden del señor Gobernador civil, señor Alcalde, señor Gobernador militar, señor Delegado de Hacienda, D. Ramón Castillo García Soriano, D. Dionisio de Miguel Lapeña, D. Félix José González Oteo, D. Joaquín y D. Remigio Rajal, D. Segundo Abelardo García Resina y sociedad «Casino Abulense.»

Los dueños y arrendatarios del Teatro cedieron generosamente las localidades de su propiedad.

Han facilitado elementos para el adorno del Teatro, D. Florencio Lázaro, don José Alvarez Portal, Compañía General Abulense, Sucesores de A. Jiménez, Academia de Administración militar, Diputación provincial, Casino Abulense, D. Eugenio Sellés, señor Magistral, don Nemesio Valera, D. Atanasio Martínez. Conserge y personal del Teatro y don Arturo Esteban.

A todos nos complacemos en enviar, en nombre del digno Alcalde Sr. Jiménez Arenas, las más rendidas gracias, tanto por sus generosos despredimientos, cuanto por el valioso concurso pres tado al mayor esplendor de la simpática

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia, han cedido 1 50 un día de haber con destino á la suscripción abierta para socorrer á las familias de los reservistas.

Ecos de Hacienda

Libramiento puestos al pago para el día de mañana:

D. Juan Guerras, 458'33, D. Emilio González, 44°22, señor Jefe de Telégrafos, 820'80, señor Gobernador civil, 61'16, señor Director de Telégrafos, 133 83.

Juicios orales.

Hoy se han visto dos causas, la primera procedente del Juzgado del Barco por lesiones seguida contra Dámaso Jiménez.

El Fisc I relata el hecho así:

El día 14 de Septiembre de 1908, varios mozos del pueblo de Aliseda, astuvieron en la taberna merendando, y al pagar disputaron el procesado y Simón Martín, y saliendo desafiados á la calle se agarreron cayendo ambos al suelo, recibiendo ej Simon una herida en la región infra mamaria izquierda, de la que curó á los 44 días, quedándole alguna dificultad respiratoria.

Solicitado la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnizacion de 88 pesetas.

La defensa encomenda al Sr. López niega toda participación de su defendido so icitando la absolución.

Ambas partes sostuvieron sus conclusiones.

-A continuación se vió otra causa procedente del Juzgado de Sebreros contra cuatro vecinos de dicha villa.

Según el Fiscal, en la mañana del dia 27 de Septiembre de 1906, los procesados Isidoro Izquierdo, Francisco Izquierdo, Emilio Izquierdo, Alejandro Sánchez, é Inés Sanz (fa llecida), puestos de acuerdo agredieron á Fermin Sánchez en el momento de llegar éste á la puerta de su casa y arrojándole varias piedras le produjeron tres heridas en la parte posterior de la cabeza, que necesitó para su curación 29 días de asistencia médica, interviniendo en la cuestión Alejandro, quien con una piedra infirió á Isidoro Izquierdo una lesión, que requirió para su curación 29 días, resultando también herido Bruno García y Nicolás Sánchez, curados á los seis y siete días respectivamente.

Solicitada la pena de 2 meses y un día para el primero y para Alejandro la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa de los tres procesados Isidro, Francisco y Emilio encargada de ella al Letrado Sr. Baquero, niega toda participación en el hecho de los los primeros y si bien tomó parte el Emilio concurre en su favor la eximente 4.ª del artículo 8.º del código

El Letrado Sr. Nieto defensor de Alejandro también niega toda participación de su defendido.

Después del examen de los testigos del señor Fiscal, se suspende el acto hasta las seis de la tarde.

* * SEÑALAMIENTOS

Dia 7.-Vista de una causa por contrabando, contra Benito de León Abogado Sr. Velayos.

Otra por el mismo delite contra Lázaro de Segovia. Abogado Sr. Velayos.

BOLETIO DEL DIA

Registro civil.-Dia 5.-Defunciones Marcelo Manzanas Jiménez.

No hubo matrimonios ni nacimientos. Marada o publico.-Día 5 Se sacrificaron 3 toros, 4 terneras y 42 lanares, con peso de 1.527 kilos, devengando un arbitrio de 85'35 pesetas

Recaudado por consumos 494'83 pts.

Hemos tenido el honor de salu lar á la Excma. señora Doña Asunción de Cea Bermulez, condesa de Colombi, notable escritora católica. EL DIARIO. tantas veces honrado con las excelentes trabajos literarios de dicha seflora, la ofrece cordial homenaje de respeto y admiración y espera seguir recibiendo los favores de su pluma, digna de figurar entre las más distinguidas de las escritoras españolas.

Durante el pasado mes de Julio, se han hecho en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad las siguientes inscripciones:

Nacimientos treinta y dos, 21 hembras y 11 varones.

Defunciones veintiuna, 12 hembras

y 9 varones. Matrimonios, 8.

Se desea comprar una casa en Avila, razón Prado 25, principal F. N. Madrid.

En la Inspección de Vigilancia de esta câpital, han sido entregadas por la benemérita ayer y hoy, todas las armar prohibidas que se han recogido durante el pesado mes de Julio en los puestos de esta provincia, á los infractores de las disposiciones vi-

Continúan organizándose toda clase de socorros á los soldados que pelean en Melilla, en hermoso pugilato de patriotismo y por todas las clases sociales.

Dicen de Seltztal que Doña Berta de Rohan ha salido para el castillo de Ebensweyer (Austria), residencia de los infantes don Alfonso y doña Ma-

ría de las Nieves, á cuyo lado pasará una corta temporada. De ailí irá á Trieste para visitar el panteón que guarda los restos de su augusto esposo, y después volverá á Venecia.

Corre el rumor que son muchas las personas que por haber hecho compras los días 10, 20 y 30 del pas do Julio en el acreditado comercio de Jesús Rodriguez, éste las devolverá la tercera parte del importe de las mismas, por haber terminado el número del premio mayor del último Julio en cero.

Después de haber pasado unos días con sus hermanos los Excelentísimos señores marqueses de Canales, mañana partirán á su hermosa finca de Cambados el ilustrado señor D. Manuel Melgar, su distinguida esposa y simpática sobrina María.

El domingo próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en el salón de clase de la Escuela del Palacio del Rey Niño, sita en el Palacio Viejo, la Conferencia del ilustrado Inspector de primera enseñanza D. Juan Gonzalo, á la cual hemos sico vitados, distinción que agradecemos prometiendo nuestra asistencia.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Entre el elemento militar, está siendo objeto de grandes elogios la bizarría y heroismo demostrado por los oficiales de Administración que han tomado parte en la actual campaña de Melillo.

En los trenes de anoche, salieron varios reservistas de esta capital y su provincia, con objeto de incorporarse á los distintos cuerpos recientemente destinados á Melilla.

Con el fin de pasar una temporada al lado de sus respetables padre hoy ha salido para su pueblo natal de Hernansancho, nuestro querido amigo D. Samuel López, Vicerrector del Seminario.

A cobrat dos premios grandes

La acreditada administración nú mero 2 continúa pagando premios to dos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente á Nuestra Señora de las Nieves.

Se ha publicado una circular, haciendo saber, á los que aspiran á obtener el cargo de maestro de capilla en las Catedrales, las condiciones que han de reunir para desempeñar dignamente su cometido.

No se concederá desde ahora título alguno de sochantre ú organista, sin que los aspirantes á ocupar tales plazas acrediten previamente que poseen la suficiencia necesarias, mediante un examen.

La prensa española comenta las exageraciones en que incurren algunos diarios franceses al relatar y comentar los sucesos del interior y el exterior de España.

El mercado semanal celebrado hoy, ha estado muy concurrido.

En él se presentaron muchas y variadas clases de fruta, sobre todo de uva, pero á precios elevados, en relación con la abundancia que de las mismas había en la plaza.

XAgua Colonia Orive. Remitense garrafones de 2 y 4 litros, franco estaciones, enviando Bilbao 8'50 6 16 pesetas. Exijanse precintados, droguerias, farmacias, perfumerias. Por 10 garrafones grandes descuentos.

Ayer no pudo celebrarse la reunión convocada por la Junta provin cial de La Cruz Roja, á causa de no haber concurrido número suficiente le sue los para que aquella tuviera

Según nuestras noticias, se verificará el jueves próximo.

Hoy hemos tenido ocasión de admirar en el altar de la capilla de nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus, una preciosa sabanilla, primorosamente confeccionada por la bella señorita Merce les Repu'lés y

Tan piadoso como magnifico re galo hecho al Real Patronato de San. ta Teresa, acredita el exquisito gusto de la señorita Repullés que, como toda su distinguida familia, es ferviente devota de nuestra esclarecida Santa.

Mañana saldrá para Piedrahita, en donde se propone pasar una temporada con su distinguida familia, nues no querido amigo el Procurador de vlos Tribunales de esta capital, don Princisco Gómez Martín.

POR CORREO

DEL INTERIOR

En Melilla El dia de ayer

de la guerra se han recibido, siguen

acusando tranquilidad relativa.

Las últimas noticias que d 1 teatro

En una ladera que hay frente al

fuerte de Rostrogordo, se presenta

ron varios grupos da kabileños, unos

á caballo y otros á pie, que fueron

cañoneados desde la plaza y por los

Ha sido forzada la línea en previ-

Dos compañías de ingenieros, pro-

tegidas por una columna,

consinúan la reconstitución de la vía

tiroteados por los moros, y rechaza-

dos éstos á los fuegos de la artillería

Interrumpieron los trabajos al ser

sión de que los moros intenten un

ataque, lo que no es probable.

y los trabajos del blockaus.

Servicio postal y telegráfico

Madrid 6

Durante su ausencia queda encargado de los asuntos de su despacho, su compañero D. César Pérez Mateos.

Esta tarde han contraido matrimonio, en la Iglesia Parroquial de San Juan, D. Manuel García Piaza, con la señorita Cecilia Albertos.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

En los países cuyas aguas potables nd son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias y mejor que usando dichas aguas por ser digestivo y tónico á la vez. A

Han sido nombrados delegados de España para el Congreso Dental Internacional, que se celebrará en Berlin del 23 al 28 del mes corriente, don Florestán Aguilar y don Luis Subirana,

En Barcelona.-Una prohibición

el alcalde ha prohibido que el públi-

co penetre en algunos conventos que

mientos en el pozo de la iglesia que

mada en Pueblo Nuevo, donde se

supone que fueron arrojados los ob-

Se han entregado á la autoridad

militar muchos objetos encontrados

procedentes de las iglesias y con-

Obreros en huelga

clarado en huelga los obreros de los

DEL EXTRANJERO

La Prensa francesa

La Petite Republique de hoy se ocu-

to de España y hace sinceros votos

por que la tranquilidad reine en la

Península y le sea dable al Gobierno

obrar resueltamente en Marruecos,

donde los intereses de España son

comunes con los de Francia y los de

astilleros de aquella ciudad.

Dicen de El Ferrol, que se han de

jetos de valor destinados al culto.

Los bomberos practican reconoci-

En vista del dictamen facultativo

de EL DIARIO DE AVILA

están en ruina.

ventos incendiados.

tinuó haciéndose sin novedad durante toda ella.

Retirándose

Comunican del Peñón que los moros que hace días estaban á la vista, siendo continuamente vigilados, por nuestras tropas, se han retirado hacia el interior.

Una confidencia recibida en las posiciones españolas, explica tal retirada diciendo que los moros han marchado al Zoco de «Benilufrach».

Esta conferencia ha sido trasmitida inmediatamente á Alhucemas, por estar dicho Zoco próximo á esta Plaza, y por si esa reunión era solo simulada y tenia por único objeto, el sorprender á Alhucemas con un nuevo y más rudo ataque,

En el Atalayon

En las posesiones avanzadas que ocupan nuestras tropas en el Atalayon, se inició anoche un intento de ataque por el enemigo.

Arrastrándose por el suelo y escondidos entre chumberas y parapetados en piedras, hicieron fuertes disparos contra la linea de nuestros centine-

Inmediatamente acudieron nuevos refuerzos que fácilmente hicieron huir á los rebeldes, ocasionándoles bastantes bajas.

Nosotros tuvimos que lamentar un soldado herido que reconocido por el médico fué calificada su lesión de pronóstico reservado.

Los moros dejaron en el campo tres cadáveres, y se sabe que retiraron más y bastantes heridos.

Cañoneo de una llanura

Las tropas españolas que tienen establecido su campamento en «Sidi-Hamet-El Harch», observaron que en la llanura de Nador había reunidas buen número de fuerzas enemigas, en su mayoría ginetes.

La artillería dispuso en el acto sus cañones, y la llanura fué materialmente barrida y cubierta casi en su totalidad de cadáveres rifeños.

La morisma no intentó siquiera responder á nuestras tropas, huyendo á uña de caballo de la llanura Nador los que lograron salvar la vida.

Inútil es decir que nosotros no experimentamos ni una sola baja.

Contra un convoy

Ayer aalió de la plaza de Melilla con dirección á la segunda caseta del ferrocarril minero, el diario convoy conduciendo víveres y agua para las tropas españolas allí acampadas.

El convoy iba protegido por una sección de Infantería al mando de un oficial,

La marcha á la ida se realizó sin contratiempo alguno, pero á la vuelta un número bastante crecido de moros, intentó atacar al convoy aun viéndolo vacío.

Desplegó en el acto la sección de Infantería, y logró poner en fuga y los rebeldes siguiendo su camino á la plaza sin otra novedad.

Del resultado de la escaramuna nuestras tropas sufrieron dos bajas por heridas.

La morisma también sufrió bajas en mayor número que las nuestras.

La compañia de aerostación

El Capitán Gordejuela indicó ayer al general Marina que apesar de que les corrientes de aire eran poco favorables para lanzar los globos, los ingenieros preparábanse á soltar las amarras del «Júpiter» si el general no disponía otra cosa.

El general Marina no consintió de

subiesen en el aerostato, que efectivamente comprobó estaba dispuesto para su lanzamiento.

Los dígnos oficiales de Ingenieros aseguraron que no habia peligro alguno, pero el general Marina en vista do las prudentes observaciones del señor Gordejuela, prohibió terminantemente que se verificase en todo el dia ninguna ascensión.

Rumor insidioso

Los periodistas que diariamente hacen información en el Ministerio de Marina, entraron esta mañana á visitar en su despacho oficial al dig no general Ferrándiz.

El ministro de Marina dió cuenta de las noticias recibidas de Alhucemas y Peñón, que ya os he telegraflado con anterioridad á esta Confe rencia.

Manifestó el general Ferrándiz que no era cierta la especie insidiosa que publicaban algunos periódicos de la mañana, recogiendo el rumor de que los obreros que se habían declarado en huelga en El Ferrol, pertenecían á la sociedad constructora naval Vickers y Compañía.

Añadió que desgraciadamente los obreros en cuestión eran todos españoles, y españolas también las casas constructoras donde prestan sus servicios.

La noticia que comento nó me ha extrañado-dijo el Ministro-pues son los últimos chispazos del rescoldo de la fogata que se intento hacer, tro nando contra la adjudicación de la Escuadra española á la mencionada casa Vickers y Compañia.

Madrid 6 (5'45 t.)

Nuevo gobernador de Barcelona

La prensa de anoche y mucha par te de la de esta mañana, ha barajado nombres y nombres, como presuntos sustitutos del Sr. Osorio Gallardo en el Gobierno civil de Barcelona.

Desde los señores Canals y Ortuño hasta el Gobernador civil de Coruña Sr. Crespo de Lara, pasando por los señores Pérez Moso' de Valencia; Solano, de Huesca y Tejón, de Zaragoza, se han citado infinidad de nom bres, que como sucede desde que el partido conserva for está en el Poder no han tenido más fundamento que la fantasía de los periodisias, á quienes molesta en alto grado que el Gobierno realice todos sus actos, co ne secreto que deben presidirlos.

El Sr. Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M. e Rey, á quien dió cuenta de los hechos ocurridos en Marcuecos, y de las noticias tranquilizadoras recibidas de Cataluña.

Despues de esto, el Presidente del Consejo sometió á la firma de S. M. el Rey dos decretos.

Uno, admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Ossorio Gallardo del cargo de Gobernador civil de Barcelona y

Otro, nombrando para sustituir al anterior á D. Evaristo Crespo Azorin diputado á Cortes en la actualidad.

La noticia en Madrid

Al abandonar el Sr. Maura la regia estancia fué interrogado por los periodistas, preguntándole si había alguna noticia de particular.

El Presidente del Consejo contestó que su entrevista con el Monarca no había tenido más objeio, que enterar al Rey de las noticias recibidas de Melilla y Barcelona, y ponerle á la firma el nombramiento del Sr. Crespo Azorin como sustituto del se-Ossorio Gallardo.

A los pocos minutos en los círculos políticos, en Telefonos, en la Central de Telégrafos y en las redacciones de los periódicos, no se hablaba más que de este nombramiento, que ha servido una vez más para demostrar la infabilidad de ciertos diarios que presumen de saberlo todo.

¿Es Azorin?

Como el nueve Gobernador de Barcelona tiene un apellido igual al pseudónimo de un diputado á Cortes en la actualidad, redactor del diario independiente A B C, llegóse á creer por algunas personas que al nuevo Gobernador era el conocidísimo escritor D. José Martinez Ruiz (Arozin.)

Tal presunción duró solamente al gunos instantes, pues varios compañeros de redacción del diputado por Purchena Sr. Martinez Ruiz, se encargaron de deshacer el error de la noticia propalada, que no se libró de la censura consiguiente.

El auténtico gobernador

Como digo en otro lugar el sustituto del Sr. Ossorio Gallardo es el diputado á Cortes por Chelva (Valencia), D. Evaristo Crespo Azorín.

Su historia dentro del partido conservador es brillantísima, pues no obstante haber prestado á su partido importantes servicios, jamás aspiró á ningún cargo político.

El Sr. Crespo Azorín á quien se consultó por telégrafo si aceptaba el nombramiento contestó al Sr. Maura con su modestia característica pero poniendose incondicionalmente á las órdenes de su jefe.

El nuevo Gobernador de Barcelona no puede estar más identificado con los señores Maura y La Cierva, y qui. zás hoy mismo llegue á Madaid.

Para la ciudad condal saldrá á la mayor brevedad.

Modelo de Madres

Telegrafian de Conil (Cádiz) que una cigarrera allí residente se enteró de que un hijo suyo llamado Benito Jiménez, habia sido ilamado á filas en virtud de la actual campaña de Marruecos.

Como quiera que el citado mozo estaba trabajando en la actualidad como jornalero en la región andaluza, pero sin que nadie supiese el punto fijo por no haber tenido noticias suyas desde que salió de su casa hace dos meses, su madre comenzó á indagar su paradero que resultó ser en Estepa (Sevilla.)

Allí se dirigió la cigarrera gaditana que regresó acompañada de su hijo que se incorporó aver mismo v á quien su madre aconsejó que pelease por su bandera, cou la bravura que en la pasada guerra lo hiciera su

La actitud de esta mujer, modelo de madres, es objeto de unánimes elogios.

Por los heridos

No son quince mil pesetas como se ha asegurado, sinó veinticinco mil, la cantidad con que ha contribuido la exemperatriz Eugenia, á la suscripción abierta por las damas de la aristocracia española bajo la presidencia de la Reina Victoria, para ayudar al restablecimiento de los heridos en la actual campaña de Ma-

La ex emperatriz ha hecho el donativo bajo el título de duquesa de

S. A. la Infanta Doña Isabel ha enviado desde La Granja con ignal fin diez mil pesetas que ya ha entregado el Sr. Coello, Prensa Asociada.

AVILA- . Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

pa de las exageraciones cometidas en de montaña, fueron á acumularse á el relato de los sucesos de Barcelona; los lavaderos. afirma que la Prensa francesa no es Se terminó el blockaus, costitutá animada de mala voluntad respecyendo superiosísima defensa.

Según noticias facilitadas ayer en Gobernación á los periodistes, es completa la tranquilidad en toda la

región de Cataluña.

Tranquilidad en Cataluña.— Informes oficiales

Los sucesos de actualidad

Europa entera.

Varios intentos de ataque en Melilla y Alhucemas.-Retirada de moros.—Contra un convoy.—No eran de la casa Vickers.-Nuevo gobernador de Barcelona.-Ultimas noticias.

Madrid-6-4'25 t. Siempre hostilizando

Un telegrama recibido esta tarde en el Palacio de Buenavista y procedente de Melilla, me permite poder ampliaros los detalles que refieren esta mañana los periódicos, dando cuenta de los nuevos intentos de hostilización á nuestras tropas.

El telegrama de referencia fué enviado al general Arizón por el comandante militar de Alhucemas don Justo Cumplido Montoro, da cuenta de que al efectuar las operaciones de desembarco el vapor Sevilla, fué hostilizado por un grupo bastante numeroso de rebeldes.

La Plaza contestó con descargas de fusilería, que en unión de dos piezas de Artillería que dispararon también fué suficiente para poner en fuga á la morisma.

El transporte de guerra «Almirante Lobo, que dejó municiones y víveres en aquella plaza, fué tambien hostilizado por los moros al comenzar el desembarco.

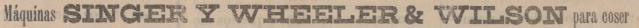
El comandante militar de Alhucemas empleó con los rebeldes idéntico procedimiento que el usado con los que hostilizaron el «Sevilla» consiguiendo igualmente poner en retirada á los hostilizadores.

La operación de desembarco con-

ninguna manera, que los ingenieros

San Segundo, 13

de este nombramiento.



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee lacostura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España,



Sán Segundo, 13

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valencianno Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persiaas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la pr vincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñe-

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Grao Sastrería de Militar y Paisano

Reyes Catolicos 4.

Gran surtido en géneros de panería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abri-

gos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares. Only months

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

> NO CONFUNDIRSE 4.—Reves Católicos.—4

Eugenio Martín

El mejor recuerdo de la Santa

Vida de Santa Teresa de ulabra noiver lesusorafantoj omo

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominico.

Elegante encuadernación.

De venta, En casa del editor. Pedro de la Gasca 6, x Jen las principales librerías.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue Lopez Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco

pesetas en adelante. Dijes para la cadena del reloj con se lo, con bonitos grabados á 3 pesetas

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4

pesetas. Repesentante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envian muestras de vinos al que lo

desee. 14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila



Preparación la máscronal para curar la tuberculosis, bronquios catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad gene, ral, postración nerviosa, neurastenia.

ral, postración nerviosa, neurasteniaenfermedades mentales caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCC
2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia de:
Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
En Avila, D. Santos Crespo, San Segnndo,
8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la
droguería-perfumería de Fuentetaja y
Compañía. En Arévalo: Farmacia M
Blasco En Muñana: Farmacia E. Fruto
En Villatoro, J. Carrión.

Linea de Filipinas

Servicios de la Compañía Trasatiántica

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena. Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sába dos, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, o Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Linea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costamente y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de lo linea de Veracruz el Colombia. linea de Venezuela-Colombia

Paraeste servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Linea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana v Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directama e para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde sa len los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico. Para curvos puertos admite pasaje y carga con billetes y conscipiones de definica para curvos puertos admite pasaje y carga con billetes y conscipiones de descripciones. cífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enei o y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y ortos puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pa sajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en os fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden

del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrario's que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Grandes talleres de Tipo crafía y Encuadernación

Tomás Pérez, 14-AVILA



Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCE DE SALAMANCA)

lasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estó-

INDICACTOR

Las del Baineario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso arrespiratorio y Escrofulismo,

Fuente dei Estómago, Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, alcera gastrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias, haciendose pedidos Administrador del Balneario a quien se dirigno toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, abitaciones espaciosas é higien cas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de t.º de Juno á 3 de Septiembre.

Corne diario de Salamaca al Balucario el chol no banilupuant



contra incurios á prima fija.

Pesetas

Fundada en 1365 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autoriza-

das por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio

GARANTÍAS

	de la la prove de la	Lab amelia la ro
Capital social	Suscrito	5.000.000 » 1.250.000 »
	ponibles	
	b oded at	
Siniestros satisfechos	povstalized i	12.186 853 84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6 24 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBI NÚM. 9 PRAL.